

MEHRAUSHOLZ.



Código de conducta EGGER

Nuestros valores
determinan nuestro



Código de conducta EGGER

Estimados colaboradores:

Desde 1961, EGGER ha pasado de ser un aserradero en el estado de Tirol a uno de los fabricantes de productos derivados de la madera líderes a nivel mundial. Actuamos centrándonos en las generaciones futuras y asumimos responsabilidades ecológicas, económicas y sociales. Seguimos siendo una empresa familiar con unos valores bien definidos: Respeto, calidad y progreso forman la base de nuestras acciones y son una condición indispensable para nuestro éxito comercial.

Nuestro grupo empresarial aplica valores claros. Tratamos a nuestros colaboradores, contactos comerciales, terceros y al público en general con integridad, respeto e imparcialidad y administramos nuestros negocios a nivel mundial cumpliendo con las normativas nacionales e internacionales. EGGER se ha adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y se ha comprometido a cumplir los principios establecidos en él en las áreas de los derechos humanos, las normas laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Además, nos comprometemos con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Se trata de una visión futura para gobiernos, la industria y toda la sociedad global.

El presente Código de conducta se basa en los valores, la declaración de la misión y los objetivos empresariales de nuestro grupo. Todos los colaboradores deberán cumplir con este código. Especialmente los directivos son responsables del cumplimiento de este Código de conducta en todas nuestras actividades. Porque no sólo importa lograr nuestros objetivos sino también la manera en la que los alcanzamos.

Por lo tanto, tenga en cuenta este Código de conducta y déjese guiar siempre por él en las actividades comerciales. Si tiene dudas sobre el comportamiento adecuado en el mundo comercial, no dude en consultar a su supervisor o a su departamento legal. Solicitamos que le comunique a su superior, al departamento legal o a nuestro servicio externo de defensoría cualquier circunstancia de la que tenga conocimiento que pueda violar este Código de conducta. Estos informes se pueden realizar también de forma anónima.

Los dueños, el Group Management y la Junta directiva se adhieren a este Código de conducta y cuentan con su apoyo para la ejecución exitosa de este código en la actividad comercial.

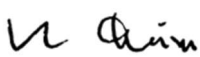
St. Johann en Tirol, lunes, 01 de octubre de 2023



Fritz Egger
Socio Director y
miembro de la
Junta Directiva



Michael Egger
Socio Director



Dr. Robert Briem
Junta directiva



Prof. Univ. Dr. Ewald Aschauer
Junta
directiva



Walter Schiegl
Junta directiva



Michael Stiehl
Junta directiva



Alfred Wurmbrand
Junta directiva



Thomas Leissing
Group Management



Michael Egger hijo
Group
Management



Hannes Mitterweissacher
Group Management



Frank Bölling
Group Management

1. Actuamos según las leyes y nos desempeñamos con integridad

EGGER se compromete a cumplir con todas las disposiciones legales y gubernamentales así como con las regulaciones locales de los países en los que EGGER se encuentra activo. Se deben considerar los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Todos los colaboradores se comprometen a conocer y cumplir con las actuales disposiciones aplicables en sus áreas de responsabilidad. Los colaboradores de EGGER deben comportarse respetando las leyes y de manera profesional e imparcial al tratar con colegas, clientes, proveedores y autoridades.

2. Abogamos por un mercado libre y llevamos una competencia leal

EGGER se adhiere a un mercado competitivo. Prácticas anticompetitivas, como los acuerdos con competidores, proveedores o clientes, están estrictamente prohibidas. Todos los colaboradores están obligados a cumplir estrictamente las leyes de competencia y en particular las leyes antimonopolio aplicables en su país.

3. Nos oponemos a cualquier tipo de corrupción activa y pasiva

EGGER se opone a cualquier tipo de corrupción. Los contratos los ganamos de forma justa gracias a la calidad y los precios de nuestros excelentes productos y servicios. Malas prácticas relacionadas con la corrupción activa y pasiva, extorsión, etc. no serán toleradas. Ningún colaborador deberá ofrecer, prometer, conceder o aprobar a otras personas ventajas injustificadas relacionadas con la actividad comercial. Esto se aplica evidentemente a la adopción de una ventaja desleal. EGGER no tolerará ningún tipo de pago de facilitación y de soborno.

4. Estamos a favor de un manejo discreto de regalos

Los colaboradores pueden hacer donaciones (obsequios, pagos, etc.) sólo en el caso de prácticas generalmente aceptadas y normales que cumplan con las disposiciones internas. Estas donaciones deberán ser razonables y debidamente registradas por el departamento contable. Al examinar lo que debe considerarse razonable, nos orientamos en un valor de 50 euros. No se aceptarán donaciones que puedan entenderse en su totalidad o en parte como soborno. Esto se aplica evidentemente a la aceptación de obsequios. Siempre presupone que las donaciones no se harán o se aceptarán con una frecuencia indebida, que no violarán la legislación y que no ejercerán influencia sobre las decisiones comerciales que se tomarán.

5. Evitamos conflictos de interés

Todos los colaboradores se comprometen a los intereses comerciales de la empresa. Se deben evitar los conflictos de interés, o sea, la persecución de objetivos de interés privado en detrimento de EGGER. En el caso de posibles conflictos, los colaboradores deberán informar a su supervisor o a su departamento legal para encontrar una solución adecuada.

6. Nos comprometemos con nuestro entorno social

Respetar las costumbres de los países en los que EGGER trabaja es parte de nuestros valores principales. En nuestras ubicaciones fomentamos la implementación de colaboradores y directivos calificados del ámbito y contribuimos significativamente a reforzar proyectos y eventos sociales, científicos y deportivos en las respectivas regiones. En EGGER, las donaciones y ayudas financieras solo se pueden otorgar en el marco del respectivo ordenamiento jurídico y de acuerdo con las regulaciones internas aplicables al respecto. Únicamente los directivos de las sociedades en cuestión decidirán sobre la concesión de donaciones y ayudas financieras.

7. Estamos a favor de condiciones de empleo justas

EGGER promueve y vela por la protección de los derechos humanos internacionales. Todos los colaboradores están obligados a respetarlos en todo momento.

EGGER sigue firmemente comprometido con las condiciones de empleo justas. Como empleador cumplimos con las disposiciones pertinentes del país de empleo. En especial, estamos en contra de cualquier tipo de trabajo infantil y trabajos forzados.

Se espera un trato respetuoso entre nosotros y en todas nuestras relaciones comerciales. No toleramos ningún tipo de acoso o discriminación, ni en el proceso de contratación ni en el lugar de trabajo, especialmente por motivos de edad, discapacidad, origen, sexo, religión u orientación sexual.

Los criterios fundamentales para el desarrollo de los colaboradores son rendimiento y potencial. Fomentamos la formación y el perfeccionamiento interno y externo de nuestros colaboradores e impulsamos una cultura corporativa abierta, donde todos los colaboradores pueden y deben aportar sus opiniones y propuestas de mejora. Además, nos adherimos a un diálogo constructivo y justo con los representantes sindicales y apoyamos la libertad de asociación de nuestros colaboradores.

Informamos a nuestros colaboradores sobre nuestros objetivos estratégicos y operacionales para alcanzarlos juntos y proporcionamos los recursos y la información necesarios para su aplicación.

8. Prestamos atención a la protección y la salud de nuestros colaboradores

EGGER se preocupa activamente por la protección y la salud de sus colaboradores. Por esta razón, nuestra empresa se esfuerza por minimizar el riesgo de sus colaboradores en la práctica laboral diaria, evitar continuamente los posibles peligros y mejorar sus rendimientos en el ámbito de la seguridad laboral y la protección de la salud. Para lograr esto, mantenemos nuestras ubicaciones a la vanguardia de la tecnología de protección contra incendios, la seguridad y el medio ambiente, y las mejoramos

continuamente. Esto se verifica con la ayuda de auditores externos e internos, y se hacen las correcciones si es necesario. No solo cumplimos con las leyes, normas y otras demandas de los ámbitos de la seguridad laboral y la protección de la salud, sino que también queremos establecer normas cada vez más actualizadas y exigentes.

Cada colaborador está obligado a comprometerse de la mejor manera posible con nuestro objetivo de crear condiciones de trabajo seguras. Todos nuestros colaboradores deben conocer y cumplir con las instrucciones de seguridad y normas que les conciernen.

EGGER se compromete a incluir y consultar a sus colaboradores y/o a sus representantes en el proceso de toma de decisiones sobre cuestiones de salud y seguridad.

EGGER busca reducir el ausentismo por enfermedad y, por lo tanto, ofrece a sus colaboradores diferentes opciones para mantenerse en buen estado físico y saludables. Invitamos a todos los colaboradores a trabajar juntos para alcanzar esta meta.

9. Promovemos el cuidado del medio ambiente

La protección del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y el uso de energía eficiente son de suma importancia para EGGER. Trabajamos activamente para la puesta en práctica de los objetivos climáticos europeos y nacionales. Esto lo logramos mediante nuestras estrategias y objetivos, en particular en lo que se refiere a la silvicultura sostenible y la gestión de la energía, el uso de materiales reciclados, el uso optimizado de la energía, las declaraciones ambientales de productos (EPD), así como los certificados de gestión forestal sustentable (PEFC y FSC®), que definimos y evaluamos regularmente como parte de nuestro sistema de gestión EGGER y nuestra estrategia general de sostenibilidad. Nuestros sistemas de gestión en los ámbitos de calidad, medio ambiente, energía y seguridad se basan, en su caso, en las normas internacionales ISO.

No sólo respetamos las leyes, disposiciones y otras solicitudes con las que nos comprometimos, sino que procuramos establecer estándares y optimizaciones energéticas cada vez más actualizadas y exigentes. Nuestro objetivo es evitar la contaminación ambiental en la medida de lo posible, reducir continuamente el consumo innecesario de energía mediante el aumento de la eficiencia energética y mejorar continuamente nuestro rendimiento en el ámbito de la protección del medio ambiente y la optimización de la energía para nuestras actividades, productos y servicios.

De esta manera, EGGER promueve el desarrollo y la adopción de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. EGGER también toma iniciativas para aumentar el sentido de responsabilidad ambiental y espera lo mismo de sus colaboradores. Cuando se trata de problemas ambientales, EGGER apoya un enfoque preventivo.

10. Controlamos la inocuidad en nuestros productos

EGGER está consciente de su responsabilidad de asegurar la inocuidad de sus productos. Por lo tanto, procuramos controlar nuestros productos en interés de los consumidores y por encima de las obligaciones legales. Por tal razón, solicitamos que institutos independientes comprueben que la cadena de suministro y la cadena de valor interna no contengan sustancias peligrosas. Comunicamos de manera abierta y sincera sobre las cualidades y los componentes. Examinamos las solicitudes de cada uno de nuestros clientes con exactitud y ayudamos en el caso de problemas.

11. Registramos de manera escrita, correcta, completa y rápida

En EGGER redactamos, procesamos y archivamos informes y otras anotaciones relacionados con operaciones comerciales de manera escrita, correcta, completa y rápida. Se cumplirán con los principios de contabilidad correcta. Estos principios se respetarán también al liquidar gastos de viajes u otras operaciones.

12. Tratamos datos confidenciales con especial cuidado

EGGER respeta las leyes pertinentes de protección de datos y trata los datos personales, como también todos los documentos e informaciones sobre los procesos internos del negocio, estrictamente de manera confidencial. Además de los datos personales, consideramos de naturaleza sensible todo tipo de conocimiento técnico de EGGER, informes financieros y empresariales, presupuestos, fórmulas, documentos estratégicos, proyecciones de mercado y toda la información relativa a los clientes, proveedores y colaboradores. La información de este tipo solo puede ser transmitida a terceros de conformidad con las disposiciones legales.

Para proteger datos sensibles implementamos en EGGER la última tecnología informática adecuada y procesos de TI estandarizados. EGGER administra además un sistema certificado de gestión de seguridad de la información.

13. Nos ocupamos de la implementación de nuestro Código de conducta

Para su implementación, se comunicó sobre este Código de conducta a todos nuestros colaboradores en EGGER y se encuentra disponible en internet y la intranet. En los eventos especiales y de carácter periódico para nuestros colaboradores se concientiza, adquiere conocimiento y se enseña a actuar correctamente. Para los colaboradores se encuentran disponibles muchas directivas en intranet acerca de distintas temáticas. En ámbitos esenciales se supervisa el cumplimiento del Código de conducta a través de nuestro sistema de control interno.

Se les solicitó explícitamente a los colaboradores de EGGER informar ciertas situaciones que indiquen una violación de este Código de conducta. Cada colaborador podrá reportar incidentes a su superior o al departamento legal de EGGER. Esa información también puede proporcionarse de forma anónima y a través de nuestro servicio externo de defensoría. Bajo ninguna circunstancia se aplicarán acciones disciplinarias para los colaboradores de EGGER al reportar un incidente, aunque resulte ser injustificado.

14. Sus personas de contacto en caso de dudas, dificultades y problemas

En caso de que se presenten dudas con respecto a la legalidad de su comportamiento, esperamos que solicite ayuda a tiempo. Sus superiores, los departamentos legales locales o el departamento legal del Grupo están a su disposición como personas de contacto para todo tipo de consultas. Si sospecha de una violación del Código de conducta, también puede ponerse en contacto con nuestro servicio de defensoría externo a través de varios canales. Los datos de contacto pertinentes pueden encontrarse en el sitio de intranet EGGER y en la sección de cumplimiento de la página web de EGGER.